

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0005 COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	01	012	2025
				9115 9115
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6
				No. Expediente
				4064

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	0968593090001 COORDINACION ZONAL 8 - INEC			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	028	001	730303	0901	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	146.10
TOTAL PRESUPUESTARIO										146.10
IVA										0.00
SUB - TOTAL										146.10
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										146.10

SON: CIENTO CUARENTA Y SEIS DOLARES CON 10/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-5-0 No de fondo: 495 No Entrada: 4751

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 01/12/2025	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0005	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		01	012	2025	9115	9115
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6		4064	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV		
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0					
Beneficiario:	0968593090001	COORDINACION ZONAL 8 - INEC						

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 01/12/2025	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

DE INFORME

312

DETALLE

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE INICIO DE LA COMISION	FECHA FIN DE LA COMISION	DESCRIPCION DE LA COMISION	RMU	OBSERVACION
0919189159	TIGRERO CASTRO PEDRO ALBERTO	10/11/2025	12/11/2025	COMISIÓN DE SERVICIOS PARA PARTICIPAR EN PRUEBA PILOTO PROYECTO ENVIGMU	\$ 986,00	DE GUAYAQUIL A PROV. SANTA ELENA 127 KM, SE JUSTIFICA MENOS DEL 70% Y SE RECONOCE \$ 80 SEGÚN LO INDICADO EN LA NORMA TECNICA PARA PAGO DE VIATICOS POR 1 DIA

LIQUIDACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS

DATOS PARA EL CALCULO						COMPROBANTES DE VENTA			REEMBOLSOS		
NIVEL	DIARIO DE VIATICO	# DIAS	TOTAL DE VIATICO Y SUBSISTENCIA	VALOR A JUSTIFICAR (70%)	30% del VIATICO	NO PROCEDE	PROCEDEN		COMBUSTIBLE	PEAJE	MOVILIZACION / PASAJE
						VIARIOS (*)	HOSPEDAJE	ALIMENTACION			
ANALISTA DE OPERACION DE CAMPO 1 ZONAL	80,00	2	160,00	112,00	48,00	-	60,00	38,10			

TOTAL A PAGAR

146,10

Elaborado por:

XAVIER CHUEZ TORRES

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE EN LICENCIA CON REMUNERACIÓN

LUGAR Y FECHA: Guayaquil, noviembre 18 de 2025
NOMBRES Y APELLIDOS: Pedro Tigreiro Castro
FECHA DE COMISION: DESDE: 10/11/2025 HASTA: 12/11/2025
DESTINO (CIUDAD): Santa Elena
N° DE SOLICITUD: 312-CZ8L-GOPZ-2025

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	RUC	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR TOTAL FACTURA	OBSERVACIONES
10/11/2025	0992452188001	001-010-000000030	HOSPEDAJE	\$60,00	FACTURA <i>Hospedaje por 2 noches</i>
10/11/2025	1202103493001	006-001-000000208	ALIMENTACIÓN	\$12,01	FACTURA
10/11/2025	0905660734001	001-001-000000380	ALIMENTACIÓN	\$5,00	NOTA DE VENTA
11/11/2025	0909807141001	001-001-000050991	ALIMENTACIÓN	\$7,00	NOTA DE VENTA
11/11/2025	0923564785001	004-004-000000144	ALIMENTACIÓN	\$6,59	FACTURA
12/11/2025	0992574690001	003-010-000217469	ALIMENTACIÓN	\$2,00	FACTURA
12/11/2025	0992574690001	003-010-000217467	ALIMENTACIÓN	\$2,00	FACTURA
12/11/2025	0201849536001	003-001-0000478	ALIMENTACIÓN	\$3,50	NOTA DE VENTA
TOTAL:				\$98,10	



Firmado electrónicamente por:
PEDRO ALBERTO
TIGRERO CASTRO
Validar únicamente con FirmaEC

FIRMA DE RESPONSABILIDAD

NO PROCEDE: \$0,00
HOSPEDAJE: \$60,00
ALIMENTACIÓN: \$38,10
TOTAL: \$98,10

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO \$ 160,00
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE \$ 48,00
70% VALOR A JUSTIFICARSE \$ 112,00
GASTOS JUSTIFICADOS \$ 98,10
VALOR A DESCONTAR _____

REVISADO POR

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. Solicitud de Autorización para cumplimiento de Servicios Institucionales	Fecha de informe (dd-mmm-aaaa)
312-CZ8L-GOPZ-2025	18/11/2025

DATOS GENERALES

Apellidos - Nombres de la o el servidor	Puesto que ocupa:
Tigrero Castro Pedro Alberto C.I.: 0919189159	Servidor Público 3
Ciudad – Provincia del servicio institucional	Nombre de la Unidad a la que pertenece la o el Servidor
Santa Elena – Santa Elena	Gestión de Operaciones de Campo

Servidores que integran el servicio institucional:

Jéssica Orellana Cárdenas, Cindy Chacón Méndez, Amada Mantilla Peñaherrera, Pedro Tigrero Castro

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

1. Antecedentes:

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en su calidad de entidad rectora de la estadística oficial y responsable de planificar, normar y certificar la producción del Sistema Estadístico Nacional (SEN), de conformidad con la Ley de Estadística y la normativa vigente, ejecuta diversas encuestas, entre ellas aquellas orientadas al levantamiento de información en hogares a nivel nacional.

Mediante Memorando Nro. INEC-INEC-2025-0746-M, del 08 de agosto del 2025, la Dirección Ejecutiva del INEC, aprueba el Plan de Dirección de Proyecto "Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres - ENVIGMU", a fin de proseguir con los trámites respectivos, de acuerdo al ámbito de las competencias y de conformidad con la normativa y más disposiciones emitidas para el efecto.

Mediante Memorando Nro. INEC-CZ8L-2025-2726-M, de noviembre 05 de 2025, la Coordinadora Zonal 8, autoriza la comisión de servicios institucionales del proyecto "Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres – ENVIGMU", para asistir y participar en la prueba piloto de la ENVIGMU, que se llevará a cabo en la provincia de Santa Elena del 10/11/2025 al 12/11/2025.

Mediante Memorando Nro. INEC-CZ8L-GAFZ-2025-1687-M, de noviembre 07 de 2025 el Responsable CZ8L Gestión Administrativa, emite la certificación presupuestaria correspondiente a viáticos y subsistencias en el interior.

2. Objetivo:

Asistir y participar en la prueba piloto de la ENVIGMU para la revisión e instrucción del contenido metodológico, validación de la correcta aplicación de los instrumentos en terreno y aportación de las observaciones que permitan ajustar y optimizar la operación estadística antes de su implementación definitiva. La actividad se llevó a cabo en la provincia de Santa Elena, en comunas como Valdivia, San Antonio, Manglaralto del 10/11/2025 al 12/11/2025.

3. Descripción de ruta realizada:

Día	Jurisdicción
10/11/2025	Guayaquil – Santa Elena
11/11/2025	Santa Elena
12/11/2025	Santa Elena - Guayaquil

4. Actividades realizadas:

- Acompañamiento al personal femenino en las diversas rutas de la muestra establecida para el proceso de entrevista a las mujeres elegibles para recopilar los datos en los formularios, durante toda la jornada desde el 10 al 12 de noviembre; y,
- Se promovió la interacción y la comunicación directa y efectiva que facilite la comprensión de los objetivos y alcance de la encuesta.
- Se probó los instrumentos de recolección y captura de información (formulario y aplicativo) para verificar contenidos, identificar limitaciones y reforzar la correcta aplicación de la metodología.
- Se probó los instrumentos de recolección y captura de información (formulario y aplicativo), en condiciones reales a fin de familiarizarse con su uso, validar su funcionalidad en terreno y aportar observaciones para su mejora.
- Colaborar en la identificación de dificultades prácticas y oportunidades de mejora derivadas de la aplicación piloto, con el objetivo de garantizar que se realicen los ajustes metodológicos, técnicos y operativos antes de la ejecución definitiva, mediante retroalimentación con todo el personal técnico.

4.1 Actividad adicional

- Participar en la charla por la socialización del proyecto "Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres – ENVIGMU" en la Universidad de la Península de Santa Elena ante la comunidad universitaria.

5. Agenda de trabajo

Día	Jurisdicción	Actividades realizadas
10/11/2025	Santa Elena – Valdivia	<i>Acompañamiento y apoyo al personal técnico femenino en las diversas rutas para que participen en el proceso de encuesta a las mujeres elegibles en las viviendas escogidas por muestreo. Revisión de instrumentos de recolección y aplicación de la metodología.</i>
11/11/2025	Santa Elena – San Antonio	<i>Acompañamiento y apoyo al personal técnico femenino en las diversas rutas para que participen en el proceso de encuesta a las mujeres elegibles en las viviendas escogidas por muestreo. Revisión de instrumentos de recolección y aplicación de la metodología.</i>
11/11/2025	Santa Elena - UPSE	<i>Participación en la charla de socialización del proyecto ante la comunidad universitaria, como parte del equipo técnico ENVIGMU</i>
12/11/2025	Santa Elena – San Antonio	<i>Acompañamiento y apoyo al personal técnico femenino en las diversas rutas para que participen en el proceso de encuesta a las mujeres elegibles en las viviendas escogidas por muestreo. Revisión de instrumentos de recolección y aplicación de la metodología.</i>

6. Actividades realizadas por día:

Día 1: Lunes, 10 de noviembre del 2025.

La tarea principal del suscrito en la comisión fue de conductor, pero, como formo parte del equipo técnico del proyecto ENVIGMU brindé el acompañamiento y apoyo al personal femenino que era el único que podía y podrá participar en la interacción directa con la persona mujer elegible para la recolección de datos.

El día comenzó a las 07h00 dirigiéndome al parqueo donde se ubicaba el vehículo asignado para el traslado del personal en comisión de servicios. EL punto de partida fue la coordinación zonal 8 en la ciudadela Garzota aproximadamente a las 09h30 con destino a la provincia de Santa Elena.

Las actividades del día comenzaron en la comuna Valdivia de la parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena en donde se inició con la recolección de datos de las mujeres elegibles para el llenado de los formularios.

La jornada terminó aproximadamente a las 18h30 desde donde nos trasladamos hasta el lugar de alojamiento.

Día 2: Martes, 11 de noviembre de 2025

La jornada de este día se realizó con el traslado desde el lugar de alojamiento hasta la comuna San Antonio de la parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, arribando aproximadamente a las 10h00 al destino y se procedió con la ubicación de las viviendas que indicaba el MyC y comenzar con la encuesta.

Aproximadamente a las 15h00 partimos desde la comuna San Antonio hasta la Universidad de la Península de Santa Elena para la charla programada aproximadamente a las 16h30. Ya en el punto, el equipo técnico procedió con la charla, explicando el proceso que se ha llevado a cabo en la prueba piloto desde el día anterior y como concluirá. La jornada terminó aproximadamente a las 18h30 cuando terminó la charla, luego nos trasladamos hasta el lugar de alojamiento, arribando aproximadamente a las 19h30.

Día 3: Miércoles, 12 de noviembre de 2025

La jornada inició con el traslado del lugar de pernoctación hasta la comuna de San Antonio de la parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, arribando aproximadamente a las 10h00 luego de la coordinación del equipo técnico, una vez allí, se continuó con las tareas de encuesta al personal asignado de acuerdo con la muestra definida.

La jornada terminó aproximadamente a las 16h00 cuando concluyó la última encuesta que fue extensa, luego nos trasladamos hasta Guayaquil por ser el último día de la comisión, arribando aproximadamente a las 19h30 con todo el personal técnico.

7. Registro fotográfico:



8. Conclusiones:

La prueba piloto realizada en la provincia de Santa Elena en sus diversas comunas arrojó ciertas observaciones, de las cuales se recogen las siguientes conclusiones, a continuación:

- Se necesitará una ardua y acertada preparación al personal femenino que participará como encuestadoras, puesto que, lo que se pudo evidenciar en la prueba piloto fue que la carga física y a veces emocional es fuerte, al tratar temas íntimos y delicados con la persona encuestada;
- La inseguridad en los lugares visitados y la falta de un marco legal actualizado dificultan en gran medida la recolección de datos, considerando que habrá lugares de muy difícil acceso;
- Es imperante el fortalecer de la infraestructura tecnológica y modernización de los sistemas estadísticos puesto que aún presentan inconsistencias, éstas serán reportadas directamente por el personal directamente encargado de la encuesta;
- Considerar las medidas de difusión ante la comunidad objetivo, puesto que, al ser un tema muy delicado, podría tener consecuencias no previstas en las mujeres elegibles;
- La identificación de oportunidades de mejora, permitirá reafirmar los compromisos y metas institucionales.

9. Recomendaciones:

Luego de lo expuesto, se recomienda:

- Considerar el tiempo destinado para cada encuesta, ya que de acuerdo la prueba piloto, no alcanzará para el cumplimiento de los objetivos propuestos;
- Replantear o reformular la preguntas que lo ameriten, debido a que muchas están elaboradas de manera que podría afectar la susceptibilidad de las encuestadas;
- Asignar una mayor cantidad de recursos humanos y tecnológicos para mejorar la eficiencia operativa, en función de la muestra.
- Corregir las inconsistencias en flujos en ciertas preguntas para evitar pérdida de tiempo al momento de la recolección de datos;
- Fortalecer la difusión del proyecto ante la comunidad objetivo, midiendo el posible impacto en las parejas de las mujeres elegibles, al ser un tema muy sensible;

10. Información para la Unidad Administrativa Financiera:

Se adjuntan:

- Facturas/Notas de venta del hospedaje y alimentación.
- Memorandos de autorización de la comisión de servicios.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mm-aaaa	10/11/2025	12/11/2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	09:30	19:30				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Institucional	Guayaquil-Santa Elena-Guayaquil	10/11/2025	09:30	12/11/2025	19:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES:

La hora de salida difiere de la establecida en la solicitud puesto que se tuvo que actualizar el aplicativo informático en las tablets para la ejecución de la encuesta.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

Pedro Alberto Tigrero Castro
Miembro de Equipo

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

Joffre León Veas
Responsable CZ8L Gestión de Operaciones de Campo

Vanessa Zambrano Zambrano
Coordinadora Zonal 8 - INEC